

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PROCESO SELECCIÓN POR MÉRITOS PROFESORES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS- CONVOCATORIA 2025-I PERFILES			
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA			
CÓDIGO	REQUISITOS	ÁREA DE DESEMPEÑO	FUNCIONES
DBI-01	Licenciado en Biología, Maestría en Educación o Maestría en Educación en Ciencias o áreas afines. Experiencia mínima de un año en docencia en básica o media o superior.	Docencia, investigación, proyección social, gestión y extensión.	Asesor de Práctica Pedagógica y Didáctica
DBI-02	Licenciado en áreas de las ciencias naturales (Física, Química, Biología), Maestría en Educación o Maestría en Educación en Ciencias o áreas afines. Experiencia mínima de un año en docencia en básica o media o superior.	Docencia, investigación, proyección social, gestión y extensión.	Asesor de práctica pedagógica y didáctica aplicable a las instalaciones de la Universidad Pública de Kennedy - El Tintal - jornada mañana.
DBI-03	Biólogo o Licenciado en Biología, Maestría en áreas de las Ciencias. Experiencia en docencia universitaria mínima de un año.	Docencia, investigación, proyección social, gestión y extensión.	Docencia en Diversidad Biológica.
DBI - 04	Licenciado en educación especial, Maestría en Educación o áreas afines. Experiencia mínima de un año en docencia en básica o media o superior.	Docencia, investigación, proyección social, gestión y extensión.	Asesor de Práctica Pedagógica y Didáctica. Docencia diversidad de aprendizajes. Universidad Pública de Kennedy - El Tintal - jornada mañana.
DEPARTAMENTO DE FÍSICA			
CÓDIGO	REQUISITOS	ÁREA DE DESEMPEÑO	FUNCIONES
DFI-01	Pregrado: Licenciado(a) en Biología o Licenciado(a) en Química. Posgrado: Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales, Maestría en Docencia de la Química, Maestría en Educación, Maestría en Enseñanza de las Ciencias, o Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales. No se requiere una coincidencia exacta en el título; se aceptan títulos de maestría que estén vinculados al campo de estudio principal de los posgrados mencionados. Experiencia Profesional: Acreditar experiencia docente en educación básica, media y universitaria, mínima de un (1) año. Investigación: Acreditar experiencia en investigación en enseñanza de las ciencias, publicaciones resultantes de investigaciones, sistematizaciones de experiencias en enseñanza de las ciencias o ponencias en eventos.	Componente de Ciencias, Componente de Pedagogía y Componente de Investigación de la Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales y Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico	Desarrollar asignaturas para los programas de Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales y Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico, así como asesorar a los estudiantes de dichos programas en el diseño y desarrollo de sus trabajos de grado.
DFI-02	Pregrado: Licenciado (a) en Física. Posgrado: Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales, Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales, Maestría en Historia y Epistemología de las Ciencias, Maestría en Física o Maestría en Educación. No se requiere una coincidencia exacta en el título; se aceptan títulos de maestría que estén vinculados al campo de estudio principal de los posgrados mencionados. Experiencia Profesional: Acreditar experiencia como docente de física, mínima de un (1) año.	Investigación, docencia y asesoría de prácticas pedagógicas y trabajos de grado.	Desarrollar asignaturas para el programa de Licenciatura en Física, así como asesorar a los estudiantes de este programa en el diseño y desarrollo de sus trabajos de grado y sus prácticas educativas.
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS			
CÓDIGO	REQUISITOS	ÁREA DE DESEMPEÑO	FUNCIONES
DMA-01	De acuerdo con los soportes exigidos en el Formato Único de Hoja de Vida para la Convocatoria de Selección por Méritos docentes ocasionales y catedráticos, el aspirante debe certificar: •Título de pregrado en: Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Matemáticas y Física o Matemáticas. (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). •Título de posgrado o estudios de posgrado en curso, en: Matemáticas, Educación Matemática o Matemáticas aplicadas (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). •Experiencia profesional mínima de: a) Un año en educación básica o media en el área de matemáticas, o b) Un semestre académico en educación superior en el campo de las Matemáticas. •Preferible que tenga productividad académica en: revistas especializadas indexadas, ponencias publicadas en memorias de un evento, libro resultado de una labor investigativa, libros de ensayo, traducción de artículos, traducción de libros, publicaciones impresas universitarias, premios nacionales e internacionales, patentes, reseñas críticas, dirección de tesis, libros de texto, capítulos en libros o artículos en revistas no indexadas.	El aspirante podría desempeñarse preferiblemente en: •Geometría •Geometría analítica •Topología O en otros espacios que asigne la dirección.	El profesor deberá desarrollar actividades de docencia y extensión, investigación o gestión. En particular podría: •Desarrollar uno o varios espacios académicos de la Licenciatura en Matemáticas. •Realizar actividades académicas o de gestión relacionadas con los programas y proyectos de extensión e investigación del Departamento de Matemáticas.
DMA-02	De acuerdo con los soportes exigidos en el Formato Único de Hoja de Vida para la Convocatoria de Selección por Méritos docentes ocasionales y catedráticos, el aspirante debe certificar: •Título de pregrado en: Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Matemáticas y Física o Matemáticas. (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). •Título de posgrado o estudios de posgrado en curso, en: Matemáticas, Educación Matemática o Matemáticas aplicadas (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). •Experiencia profesional mínima de: a) Un año en educación básica o media en el área de matemáticas, o b) Un semestre académico en educación superior en el campo de las Matemáticas. •Preferible que tenga productividad académica en: revistas especializadas indexadas, ponencias publicadas en memorias de un evento, libro resultado de una labor investigativa, libros de ensayo, traducción de artículos, traducción de libros, publicaciones impresas universitarias, premios nacionales e internacionales, patentes, reseñas críticas, dirección de tesis, libros de texto, capítulos en libros o artículos en revistas no indexadas.	El aspirante podría desempeñarse preferiblemente en: •Aritmética •Sistemas numéricos •Teoría de números •Teoría de grupos y anillos •Teoría de campos •Teoría de conjuntos •Álgebra lineal O en otros espacios que asigne la dirección.	El profesor deberá desarrollar actividades de docencia y extensión, investigación o gestión. En particular podría: •Desarrollar uno o varios espacios académicos de la Licenciatura en Matemáticas. •Realizar actividades académicas o de gestión relacionadas con los programas y proyectos de extensión e investigación del Departamento de Matemáticas.

DMA-03	<p>De acuerdo con los soportes exigidos en el Formato Único de Hoja de Vida para la Convocatoria de Selección por Méritos docentes ocasionales y catedráticos, el aspirante debe certificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de pregrado en: Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Matemáticas y Física, Estadística o Matemáticas. (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). • Título de posgrado o estudios de posgrado en curso, en: Matemáticas, Educación Matemática, Estadística, Estadística aplicada o Actuaría (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). • Experiencia profesional mínima de: <ul style="list-style-type: none"> a) Un año en educación básica o media en el área de matemáticas, o b) Un semestre académico en educación superior en el campo de las Matemáticas o de la Estadística. • Preferible que tenga productividad académica en: revistas especializadas indexadas, ponencias publicadas en memorias de un evento, libro resultado de una labor investigativa, libros de ensayo, traducción de artículos, traducción de libros, publicaciones impresas universitarias, premios nacionales e internacionales, patentes, reseñas críticas, dirección de tesis, libros de texto, capítulos en libros o artículos en revistas no indexadas. 	<p>El aspirante podría desempeñarse preferiblemente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadística • Probabilidad • Inferencia estadística • Métodos multivariados <p>O en otros espacios que asigne la dirección.</p>	<p>El profesor deberá desarrollar actividades de docencia y extensión, investigación o gestión.</p> <p>En particular podría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar uno o varios espacios académicos de la Licenciatura en Matemáticas. • Realizar actividades académicas o de gestión relacionadas con los programas y proyectos de extensión e investigación del Departamento de Matemáticas.
DMA-04	<p>De acuerdo con los soportes exigidos en el Formato Único de Hoja de Vida para la Convocatoria de Selección por Méritos docentes ocasionales y catedráticos, el aspirante debe certificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de pregrado en: Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura con énfasis en Matemáticas e Informática, Licenciatura en Informática, Matemáticas o Ingeniería de Sistemas. (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). • Título de posgrado o estudios de posgrado en curso, en: Educación Matemática, Tecnologías de la Información y Comunicación, Edumática, Innovación y tecnología o Sistemas. (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). • Experiencia profesional mínima de: <ul style="list-style-type: none"> a) Un año en educación básica o media en el área de matemáticas o Informática, o b) Un semestre académico en educación superior en el campo de las Matemáticas o de la Informática. • Preferible que tenga productividad académica en: revistas especializadas indexadas, ponencias publicadas en memorias de un evento, libro resultado de una labor investigativa, libros de ensayo, traducción de artículos, traducción de libros, publicaciones impresas universitarias, premios nacionales e internacionales, patentes, reseñas críticas, dirección de tesis, libros de texto, capítulos en libros o artículos en revistas no indexadas. 	<p>El aspirante podría desempeñarse preferiblemente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de Programación • Programación en Matemáticas • Métodos numéricos • Programación lineal • Tecnología educativa • Tecnología y Educación Matemática, <p>O en otros espacios que asigne la dirección.</p>	<p>El profesor deberá desarrollar actividades de docencia y extensión, investigación o gestión.</p> <p>En particular podría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar uno o varios espacios académicos de la Licenciatura en Matemáticas. • Realizar actividades académicas o de gestión relacionadas con los programas y proyectos de extensión e investigación del Departamento de Matemáticas.
DMA-05	<p>De acuerdo con los soportes exigidos en el Formato Único de Hoja de Vida para la Convocatoria de Selección por Méritos docentes ocasionales y catedráticos, el aspirante debe certificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de pregrado en: Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en tecnología o Licenciatura en humanísticas. (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). • Título de maestría o doctorado en: Educación Matemática, Educación en Ciencias, Educación o Docencia de las Matemáticas. (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). • Experiencia profesional mínima de: <ul style="list-style-type: none"> a) Un año en educación básica o media en el área de matemáticas, o b) Un semestre académico en educación superior en el campo de las Matemáticas o de la Educación matemática. • Preferible que tenga productividad académica en: revistas especializadas indexadas, ponencias publicadas en memorias de un evento, libro resultado de una labor investigativa, libros de ensayo, traducción de artículos, traducción de libros, publicaciones impresas universitarias, premios nacionales e internacionales, patentes, reseñas críticas, dirección de tesis, libros de texto, capítulos en libros o artículos en revistas no indexadas. 	<p>El aspirante podría desempeñarse preferiblemente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de las Matemáticas, • Diseño curricular, modelos pedagógicos y evaluación de las Matemáticas. • Modelo STEM, Robótica y Educación matemática. • Matemática crítica. • Investigación en aula. <p>O en otros espacios que asigne la dirección.</p>	<p>El profesor deberá desarrollar actividades de docencia y extensión, investigación o gestión.</p> <p>En particular podría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar uno o varios espacios académicos de la Licenciatura en Matemáticas o Maestría en Docencia de las Matemáticas. • Realizar actividades académicas o de gestión relacionadas con los programas y proyectos de extensión e investigación del Departamento de Matemáticas.
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA			
CÓDIGO	REQUISITOS	ÁREA DE DESEMPEÑO	FUNCIONES
DQU - 01	Licenciado en Química con Título de Maestría o Doctorado en Química o Ciencias Básicas. Experiencia mínima de 2 años certificada de tiempo completo en educación, de los cuales 1 año debe ser en educación superior.	Componentes de saberes específicos y disciplinares, y didáctica de las disciplinas (LQU y MDQU).	Apoyar procesos de docencia, gestión, investigación y extensión en el DQU.
DQU - 02	Licenciado en Química o áreas afines con Título de Maestría o Doctorado en Educación o áreas de conocimiento afines. Experiencia mínima de 2 años certificada de tiempo completo (mínimo 1 año en educación superior) preferiblemente en temas de inclusión.	Componentes de pedagogía y didáctica de las disciplinas (LQU y MDQU).	Apoyar procesos de docencia, gestión, investigación y extensión en el DQU.